

**COMISIONES UNIDAS  
DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



VI LEGISLATURA

México, D. F., a 5 de octubre de 2012.  
ALDF/YAZ/026/2012  
ALDF/EBR/014/2012

**DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PRESENTE**

Por este conducto, me permito convocarle a la sesión de trabajo en la cual se llevará a cabo la comparecencia del C. Secretario de Educación Pública, Dr. Salvador Pablo Martínez Della Roca, ante ésta Soberanía, que se llevará a cabo el día lunes 8 de octubre de 2012, a las 10:00 horas en el Salón Heberto Castillo, ubicado en el recinto de Donceles y Allende de esta Ciudad.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 36; 39, segundo párrafo; y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; el artículo 12, fracción III, del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO PARA LAS COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA y publicado en la Gaceta Parlamentaria No. 010 año 01, el día 4 de octubre del 2012.

Sin otro particular, le reitero mi alta y distinguida consideración.

**DIP. YURIRI AYALA ZUÑIGA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN**

**ATENTAMENTE**

**DIP. EDGAR BORJA RANGEL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

YAZ/EBR

*Recibido en la Oficina del Secretario de Educación Pública el día 5 de octubre de 2012.*  
*Y. P. M.*